



FACULTAD DE NEGOCIOS

Carrera de **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

“LA EVASIÓN FISCAL Y SU EFECTO EN LA
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS
COMERCIANTES DEL MERCADO SANTA ROSA,
TRUJILLO 2020”

Tesis para optar al título profesional de:

Contador Público

Autor:

Jorge Luis Otiniano Arrascue

Asesor:

Mg. María Graciela Zurita Guerrero
<https://orcid.org/0000-0002-0993-5684>

Trujillo - Perú

JURADO EVALUADOR

| | | |
|---------------------------|--|-----------------|
| Jurado 1 Presidente(a) | Rossana Magally Cancino Olivera | 17818053 |
| | Nombre y Apellidos | Nº DNI |

| | | |
|----------|---------------------------------|-----------------|
| Jurado 2 | Cecilia Elena Fhon Nuñez | 18087422 |
| | Nombre y Apellidos | Nº DNI |

| | | |
|----------|------------------------------------|-----------------|
| Jurado 3 | Pamela Maidolly Torres Moya | 42514240 |
| | Nombre y Apellidos | Nº DNI |

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a Dios, por ser mi guía espiritual en este largo camino, gracias a él
superé los momentos más difíciles y me levanté para culminar con éxito.

A mi familia por el apoyo incondicional, por siempre impulsarme a ser mejor y
lograr con éxito mi carrera.

A mis padres, por ser el pilar fundamental en mi vida, por haberme traído a este
mundo, inculcarme buenos valores y darme la mejor educación.

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios, por haberme acompañado y guiado a lo largo de mi carrera,
por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y brindarme una vida llena de
aprendizajes, experiencias y sobre todo de felicidad.

Doy a gracias a mis profesores y amigos quienes, con sus consejos, estímulos y sus
conocimientos hicieron posible la realización y culminación de la tesis. Gracias a ellos se
hizo realidad

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|----|
| JURADO CALIFICADOR | 2 |
| DEDICATORIA | 3 |
| AGRADECIMIENTO | 4 |
| TABLA DE CONTENIDO | 5 |
| ÍNDICE DE TABLAS | 6 |
| ÍNDICE DE FIGURAS | 6 |
| RESUMEN | 8 |
| CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN | 9 |
| 1.1. Realidad problemática | 9 |
| 1.2. Formulación del problema | 19 |
| 1.3. Objetivos | 20 |
| 1.3.1. Objetivo general | 20 |
| 1.3.2. Objetivos específicos | 20 |
| 1.4. Hipótesis | 20 |
| CAPÍTULO II: METODOLOGÍA | 21 |
| CAPÍTULO III: RESULTADOS | 25 |
| 3.1. Determinar la evasión fiscal en la entrega de comprobantes de pago de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020. | 26 |
| 3.2. Determinar la evasión fiscal en la declaración de impuestos de los comerciantes del Mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020. | 29 |
| 3.3. Determinar la evasión fiscal en el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020. | 32 |
| 3.4. Determinar la recaudación tributaria del IGV y del impuesto a la renta de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020. | 35 |
| 3.5. Analizar el efecto de la evasión fiscal en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa – Trujillo, 2020 | 38 |
| CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES | 42 |
| 4.1. Discusión | 42 |
| 4.2. Conclusiones | 46 |
| REFERENCIAS | 48 |
| ANEXOS | 52 |

ÍNDICE DE TABLAS

| | | |
|----------|---|----|
| Tabla 1 | ¿Entrega comprobantes de pago por las ventas mayores a 5 soles? | 26 |
| Tabla 2 | ¿Al final del día realiza un comprobante de pago por el total de las ventas menores de 5 soles? | 27 |
| Tabla 3 | ¿Está consciente que no entregar comprobantes de pago genera evasión fiscal? | 28 |
| Tabla 4 | ¿Declara sus impuestos todos los meses? | 29 |
| Tabla 5 | ¿Declara sus impuestos en la fecha que le corresponde? | 30 |
| Tabla 6 | ¿Considera un deber declarar sus impuestos? | 31 |
| Tabla 7 | ¿Realiza el pago de impuestos todos los meses? | 32 |
| Tabla 8 | ¿Realiza el pago de impuestos junto con su declaración de impuestos? | 33 |
| Tabla 9 | ¿Considera un deber pagar sus impuestos? | 34 |
| Tabla 10 | ¿El monto pagado del RUS es el que corresponde a sus ventas? | 35 |
| Tabla 11 | ¿Está al día en sus pagos del RUS? | 36 |
| Tabla 12 | ¿Considera importante pagar RUS? | 37 |
| Tabla 13 | Estimación de recaudación tributaria de acuerdo con las categorías del NRUS | 38 |
| Tabla 14 | Monto pagado de acuerdo con las categorías del NRUS | 39 |
| Tabla 15 | Monto no recaudado por los 20 mercados a nivel de Trujillo | 40 |
| Tabla 16 | Monto no recaudado a nivel del país | 40 |

ÍNDICE DE FIGURAS

| | | |
|-----------|--|----|
| Figura 1 | <i>¿Entrega comprobantes de pago por las ventas mayores a 5 soles?</i> | 26 |
| Figura 2 | <i>¿Al final del día realiza un comprobante de pago por el total de las ventas menores de 5 soles?</i> | 27 |
| Figura 3 | <i>¿Está consciente que no entregar comprobantes de pago genera evasión fiscal?.....</i> | 28 |
| Figura 4 | <i>¿Declara sus impuestos todos los meses?</i> | 29 |
| Figura 5 | <i>¿Declara sus impuestos en la fecha que le corresponde?.....</i> | 30 |
| Figura 6 | <i>¿Considera un deber declarar sus impuestos?.....</i> | 31 |
| Figura 7 | <i>¿Realiza el pago de impuestos todos los meses?.....</i> | 32 |
| Figura 8 | <i>¿Realiza el pago de impuestos junto con su declaración de impuestos?</i> | 33 |
| Figura 9 | <i>¿Considera un deber pagar sus impuestos?</i> | 34 |
| Figura 10 | <i>¿El monto pagado del RUS es el que corresponde a sus ventas?</i> | 35 |
| Figura 11 | <i>¿Está al día en sus pagos del RUS?</i> | 36 |
| Figura 12 | <i>¿Considera importante pagar RUS?</i> | 37 |

RESUMEN

La evasión fiscal es un problema en crecimiento que se encuentra enquistado en muchos países del mundo y, especialmente en aquellos de menor desarrollo, de igual manera se ve reflejado en la falta de compromiso por parte de los contribuyentes al momento de la entrega de comprobantes de pago, cumplir con su obligación de declarar y pagar sus impuestos y como esto afecta en la recaudación tributaria. El presente trabajo de investigación titulado “La Evasión fiscal y su efecto en la Recaudación Tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa, Trujillo 2020” tiene como objetivo determinar la evasión fiscal y su efecto en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa. El tipo de investigación es básica de enfoque cualitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental. La muestra estuvo conformada por 49 comerciantes que fueron seleccionados de manera aleatoria a través del muestro probabilístico - simple. La técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento aplicado fue un cuestionario. En tanto los resultados de la presente investigación señalan que existe resistencia por parte de los comerciantes de contribuir con la recaudación tributaria, esto se ve reflejado al momento de no entregar comprobantes de pago y al momento de declarar o pagar fuera de plazo sus impuestos, podemos señalar que al año el fisco deja de recibir S/ 86,400 por la evasión fiscal del mercado Santa Rosa, y si tomamos este pequeño centro de abastos como una muestra de lo que ocurre en los 20 mercados similares en cantidad de comerciantes y tamaño, que funcionan en la ciudad de Trujillo, el monto se torna en S/1'728,000.00, siendo este un monto representativo y considerable. Entonces queda claro que la evasión fiscal afecta de manera significativa en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa.

PALABRAS CLAVES: Evasión Fiscal y recaudación tributaria.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1. Realidad problemática

En la actualidad la tributación es un tema de suma importancia para los contadores, puesto que representa la normativa a seguir al momento de tributar, partiendo de este punto, un problema que aqueja a esta rama de la contabilidad es la evasión fiscal, este fenómeno se ha convertido en una práctica cotidiana por parte de los contribuyentes afectando de manera directa al Estado, y por ende reduciendo de manera significativa la recaudación tributaria. Esta situación constituye un atentado de defraudación, que surge cuando el contribuyente genera ingresos y no lo declara, busca reducir gastos de manera injustificada, entre otros con el fin de evitar pagar los tributos que legalmente le corresponden al deudor tributario (Cornejo, 2017). Por otro lado, la evasión fiscal es un problema que se centra en la falta de educación tributaria, esto conlleva a que los contribuyentes no tomen conciencia al momento de pagar sus tributos.

La evasión fiscal se ha incrementado a tal punto que se ha vuelto un fenómeno social y económico, y se está tomando como parte de la idiosincrasia de los ciudadanos de una población; en muchas ocasiones se aporta para que este fenómeno se desarrolle más, por ejemplo, cuando se adquiere un producto o servicio y no se solicita un comprobante de pago, esto origina mucha informalidad y evasión en el país, en Latinoamérica y en el mundo; para mejorar esta situación se necesita de un constante seguimiento y control permanente por parte del ente fiscalizador y recaudador de tributos (Miranda, 2016).

En Brasil, los resultados encontrados apuntan a una tendencia en el sentido de que las empresas consideradas socialmente responsables realizan menos prácticas de evasión fiscal en comparación con el grupo de control, sin embargo, se observan prácticas de

evasión muy similares en ambos grupos dada la proximidad de los resultados obtenidos por la tasa impositiva efectiva (De Souza et al., 2018)

En Ecuador, su sistema tributario se ha visto fortalecido por diferentes razones, las cuales se fundamentan en una presión enérgica del sistema tributario para que sus contribuyentes cumplan con sus obligaciones tributarias, además, el Estado, a través del sistema tributario gestiona los tributos aportados por los contribuyentes, con el fin de sustentar el gasto público, incentivar la inversión y generar ahorro en Ecuador. Un gran porcentaje de los contribuyentes creen que la evasión tributaria significa sustraer el pago de tributos que en realidad adeuda, seguida por invalidar las propiedades esto nos da a entender que los contribuyentes si saben sobre lo que es la evasión tributaria (Molina, 2018).

En Argentina, la realidad indica que un 87,76% considera que la evasión fiscal es un problema muy representativo, dentro de las causas principales se encuentra la carencia de una conciencia tributaria, un sistema tributario poco transparente y flexible, tasas que superan lo que los contribuyentes pueden pagar, un bajo riesgo de detección, distorsiones en el sistema impositivo y una gran falta de equidad del sistema tributario. (Solari, 2010).

En el Perú, la evasión fiscal es un mal que ha golpeado al país hace bastante tiempo, esto no es indiferente en otras naciones que indudablemente tienen mecanismos y tecnologías mucho más avanzadas para detectar dicho fenómeno, en nuestro país la mayor recaudación tributaria proviene del IGV y en menor proporción, a través del IR, demostrando desde cualquier punto de vista que el aparato tributario no es igualitario ni equitativo (López, 2014). En tanto y teniendo en cuenta estos datos se entiende que el Perú financia el gasto público en su mayoría con ingresos que provienen de la recaudación tributaria, sin embargo, a causa de que los deudores tributarios son reacios a cumplir con

sus obligaciones ante la administración tributaria, incurren en evasión fiscal y generan un grave problema que incide en la baja recaudación tributaria e impide que el Estado cumpla con sus actividades de mejora en bienestar de la población (Quintanilla, 2014).

Dentro de la ciudad Trujillo, la evasión fiscal es un problema altamente latente, pues en el mercado Santa Rosa ubicado en la urb. El Bosque, existe gran cantidad de comercio que involucra gran cantidad de transacciones que por lo general son informales y no existe de por medio un comprobante de pago que acredite dicha compra, esto representa un fuerte decrecimiento para la recaudación tributaria, todo generado muchas veces por la falta de información por parte de los contribuyentes que no sienten la necesidad de pagar sus impuestos por el trabajo que desempeñan; sin embargo, poco a poco las personas comienzan a entender la importancia que representa contribuir con el desarrollo de la ciudad.

Estévez y Rocafuerte (2018), en su investigación “La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena”, se plantea el objetivo de analizar la incidencia de la conciencia tributaria en la recaudación de los impuestos de la provincia de Santa Elena, para el diseño de la investigación se utilizó la metodología cuantitativa con enfoque exploratorio-descriptivo y propone una guía metodológica para crear formadores en tributación en asociación con gremios de la localidad como estrategia para alcanzar un mejoramiento en la toma de decisiones. Los resultados obtenidos demuestran que, existe una evolución de la recaudación tributaria efectuada por el servicio de rentas internas en la provincia de Santa Elena durante el periodo 2011-2015 mostrando un incremento sustancial en los dos primeros años, siendo la recaudación realizada en el año 2013 el monto de mayor significación, con relación al ejercicio económico anterior se presenta un aumento del 25% de las recaudaciones. Para el año 2014, la tendencia en recaudación se mantiene estable, pero no refleja un incremento mayor al 2.99% en términos generales, se

concluye que, debido al aumento de actividades comerciales y turísticas, que derivaron en mayores transacciones y que se convirtieron en hechos generadores de impuestos, la recaudación tributaria en la provincia de Santa Elena reportaron un aumento en el periodo 2011-2013 asociado al incremento de la productividad, es relevante mencionar que para el año 2014-2015, se generó un decrecimiento en los importes recaudación relacionados con afectaciones de tipo socioeconómico como la inflación, el desempleo, el subempleo, etc., derivadas de la coyuntura económica experimentada por el país tras la caída del precio del petróleo y la apreciación del dólar.

Paredes y Pinda (2018), en la investigación “Análisis de la Política Tributaria en la Recaudación Fiscal: caso Ecuador”, se plantea el objetivo para analizar el impacto que tiene la política tributaria planteada por el ejecutivo en la recaudación fiscal nacional, para el diseño de investigación se realizó una revisión de fuentes de información documental de artículos y libros en base de datos indexadas tales como: scholar.google.com, directorio de revistas de acceso abierto doaj.org. En relación con los resultados obtenidos se logró obtener 15 fuentes de consulta; así como también documentos oficiales del servicio de rentas internas sobre la política fiscal y los impuestos en Ecuador. Se realizó un análisis categorial de la política fiscal aplicada en Ecuador entre dos periodos julio 2017 y julio 2018, concluyendo que se debe dar énfasis en la recaudación de impuestos, complementada con la política gubernamental de atención a los ciudadanos mediante la provisión de servicios públicos de calidad y la extensión de obras materiales que impulsen el país.

Quintanilla (2014), en su investigación sobre “Evasión Tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica”, se plantea como objetivo establecer como la evasión tributaria, incide en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica, se aplicó el método descriptivo, estadístico y de análisis – síntesis. Los resultados que se

obtuvieron son que la evasión de impuestos genera una tremenda caída en el nivel de ingresos que el Estado maneja, dicho análisis contribuyo a tener en claro que cuando se ocultan bienes o ingresos para no pagar lo que realmente corresponde, genera un entorpecimiento en la recaudación. Estos datos también permitieron conocer que este acto fuera de ley incide en la inversión de la recaudación para poder cumplir con las demandas de la población. La evaluación realizada pone de manifiesto que todas las infracciones cometidas por los contribuyentes fueron impuestas por la administración tributaria, está en coordinación con el Estado buscan establecer medidas para frenar esta situación con el simple fin de frenar la evasión de impuestos que a la fecha representa el 40% según CEPAL y otras entidades.

Moscoso y Bahamondes (2019), en la investigación la “Evasión Fiscal y la Recaudación en las Empresas Comerciales de la Región Tacna”, se plantea el objetivo para determinar si existe relación entre la evasión tributaria y la recaudación fiscal en los comerciantes de la Feria de Lima de la Provincia de Tacna, se presenta un diseño de investigación de carácter no experimental y transeccional. Los resultados obtenidos permiten indicar que existe una estrecha relación significativa entre la evasión fiscal y la recaudación tributaria en los comerciantes de la Feria de Lima en la provincia de Tacna 2017, además, se concluye que en el ámbito de estudio se muestra una profunda relación entre la conciencia tributaria y la recaudación fiscal, en los comerciantes de la Feria Lima en la provincia de Tacna. También, se puede afirmar que la responsabilidad tributaria tiene relación significativa en la recaudación fiscal, y por último existe una relación significativa entre el conocimiento y la recaudación tributaria en los comerciantes de la Feria de Lima de la provincia de Tacna.

López (2014), en la investigación “ la evasión tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico del país”, se plantea el objetivo para identificar y describir la evasión

tributaria y su consecuencia en el desarrollo económico del país, el diseño de investigación usado es bibliográfica, debido a que solo se buscó información de documentos originales sin detallar cantidades, los resultados que se obtuvieron fueron que la evasión de impuestos es un fenómeno social que se muestra en países del tercer mundo, inclusive en aquellas potencias mundiales que utilizan tecnologías para controlar y detectar el avance de dicho fenómeno y se llega a la conclusión que dicha problemática solo acabará cuando los contribuyentes tomen conciencia y se den cuenta que la tributación no es una obligación, sino una forma de cumplimiento con el Estado.

Esteba (2018), en su investigación sobre “La cultura tributaria, evasión Tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, periodo 2016”, se plantea como objetivos evaluar la influencia de la cultura tributaria en la evasión fiscal, determinar el nivel evasión y su repercusión en la recaudación tributaria y plantear estrategias para incrementar el nivel de cultura tributaria, se empleó técnicas para el recojo de datos, estos fueron aplicados a los comerciantes del mercado en mención. Las técnicas aplicadas fueron la encuesta y entrevista. Los resultados obtenidos reflejan el total desconocimiento por parte de los contribuyentes de normas y deberes tributarios, esto eleva el nivel de evasión, dicho esto se pudo verificar que el 51% de los encuestados afirma que solo las personas con mejores ingresos deben tributar, haciendo aún más complicada la tarea por mejorar la recaudación por parte de la administración tributaria. Se concluye que los comerciantes demuestran un conocimiento tributario que se encuentra por debajo de lo esperado, y en un 56% no tienen ni la mínima idea a donde se destinan los tributos que el Estado capta.

De acuerdo con los antecedentes encontrados se entiende que la evasión fiscal es un fenómeno que se incrementa a una velocidad inusitada, esto trae consigo niveles elevados de evasión y por ende una recaudación tributaria por debajo de lo esperado, ante esto el

Estado busca desarrollar alternativas de solución que permitan disminuir los índices de evasión y de esta manera pueda cumplir con sus obligaciones sociales en beneficio de la población, dentro del marco conceptual para el presente trabajo de investigación, se detallan los principales conceptos que formará la base para poder analizar los resultados obtenidos, iniciando con la evasión fiscal, que está definida como la manera más conocida para cometer delitos tributarios, reside en la afectación directa contra los intereses del Estado, acompañado de todo tipo de artimañas para evitar cumplir con su deber tributario. Para esto se debe identificar las diferentes modalidades de evasión: La falta de cumplimiento por parte del deudor tributario, el fraude y la apropiación indebida de tributos (Avalos, 2019).

La evasión fiscal es la disminución de un monto de tributo, realizado por aquellas personas que estando obligados a realizarlo no lo hacen; todo lo contrario, a través de este delito buscan obtener beneficios a través de maniobras mal intencionadas, también se puede definir como el incumplimiento de sus obligaciones tributarias al momento de declarar y pagar sus tributos, en este sentido podemos afirmar que, es el acto de no informar o declarar los tributos en contradicción con la ley (Miranda, 2016).

La evasión fiscal afecta de manera significativa; puesto que, no le permite al Estado incrementar la recaudación en beneficio de la ciudadanía para que este entregue servicios básicos de calidad, influye en el déficit fiscal, lo cual provoca que el Estado cree nuevos tributos, mayores tasas o créditos externos. Esta creación de nuevos tributos afecta a los contribuyentes que, tratan de cumplir puntualmente con sus obligaciones tributarias, cuando lo más saludable sería incrementar la base tributaria a razón de los que no cumplen con sus tributos, por otro lado, los créditos externos generan un mayor gasto al Estado. Esto indudablemente daña todo avance económico que el país desea realizar, trae consigo que los ingresos recaudados no puedan ser redistribuidos de manera efectiva. En suma, la

evasión de impuestos en su conjunto no permite un crecimiento sostenido dentro de lo esperado por la población de un país. (Giraldo, 2016). La evasión fiscal tiene consecuencias dentro de la economía de un país, para evitar esta coyuntura los contribuyentes deben cumplir con sus obligaciones tributarias conforme a ley, es así, que el Estado debe dar solución inmediata a esta actividad que perjudica el desarrollo.

Los comprobantes de pago son el instrumento fundamental para evitar la evasión de impuestos, por eso se considera comprobantes de pago a aquellos documentos que permiten acreditar el traspaso de bienes, prestación de servicios, calificado como tal por la SUNAT, siempre y cuando reúnan todos los requisitos y las características mínimas establecidas por el reglamento, de ser comprobantes emitidos de manera física deben ser adquiridos en imprentas que se encuentren debidamente registradas; de igual forma para aquellos comprobantes que sean emitidos de manera electrónica, los comprobantes de pago son: facturas, boletas de venta, liquidación de compra, tickets o cintas emitidas por maquina registradoras y los documentos autorizados que permitirán sustentar gasto o costo para efecto tributario y/o ejercer el derecho a crédito fiscal (Cerezo, 2019).

A pesar de los esfuerzos realizados en materia tributaria, gran parte de contribuyentes aun no ven la relevancia de los comprobantes de pago y lo sumamente importante que es exigirlos, la manera más común y fácil de evasión de impuestos es la no entrega de comprobantes de pago, esto sucede porque, gran parte de las personas que adquieren un producto o servicio no se toman la molestia de solicitar su respectivo comprobante de pago; es decir no se comprende la real importancia que implica solicitarlos, los compradores no entienden que al realizar el pago de un bien o servicio, en ese preciso momento están cumpliendo con pagar el impuesto general a las ventas 18%, y, por lo tanto, el vendedor ya está en la obligación de reportar dicho impuesto a la administración tributaria. (Esteba, 2018).

TUO (2013) La declaración de impuestos está íntimamente ligada con la obligación de cumplir con los tributos, es el derecho público, el cual genera un vínculo entre la entidad acreedora y el contribuyente o deudor tributario, este último tiene el compromiso de asumir de manera oportuna el cumplimiento de dicha obligación; de lo contrario incurriría en infracciones que están por ley.

Entre tanto, uno de los dilemas más recurrentes con la administración tributaria es el desconocimiento de las normas tributarias, esto conlleva al incumplimiento de estas y, por ende, no identifican los beneficios y la importancia que significa cumplir con las leyes tributarias (Quintanilla, 2014).

Lamentablemente en el Perú existe escasez de conciencia tributaria y el Estado ha intentado combatir de diferentes formas hasta el punto de intimidar a los contribuyentes y así poder alcanzar una tributación eficiente. Añadido a esto podemos mencionar que existe una política fiscal deficiente, pues no promueve que el contribuyente sea responsable con sus obligaciones tributarias, todo lo contrario, se muestra reacio al pago de impuestos, pues perciben que los recursos no tienen una adecuada distribución y que los servicios públicos presentan deficiencias, la recaudación tributaria mide la cantidad de dinero que se consigue con los impuestos y que será la parte fundamental con la que deberá financiarse los servicios públicos que presta el Estado, es evidente que la recaudación tributaria constituye la base del presupuesto público, por lo que una de las labores principales es potenciar el control tributario, a través de políticas claras y equitativas (Estévez y Rocafuerte 2018).

El crecimiento sostenido de la recaudación tributaria solo depende de una gestión eficiente por parte de la administración tributaria, la cual es responsable de administrar los impuestos que los contribuyentes abonan como parte de los ingresos generados en un periodo determinado (Martínez, 2017).

En tanto, la recaudación tributaria en lo que respecta a lo social se ha convertido en un tema controversial, si bien en gran parte de los países existen mecanismos que regulan el control de la recaudación, esto no es impedimento para que la corrupción, el enriquecimiento ilícito, entre otras tengan un efecto dañino en la sociedad (Claros, 2016).

El impuesto general a las ventas (IGV), es el impuesto que se aplica en las operaciones de ventas e importación de bienes inmuebles, prestación o utilización de servicio en el país, contratos de construcción, etc. El IGV, es una operación interna que se da cuando adquirimos bienes o servicios dentro del territorio nacional (Vásquez et al., 2016).

El impuesto general a las ventas (IGV), es un tributo que se genera cuando una persona adquiere de otra un bien o busca que le presten un servicio, en este caso el vendedor del bien o prestador del servicio es el responsable de incluir el IGV en el precio de venta y su obligación como contribuyente es informar a la administración tributaria al momento de declarar dicho impuesto (Reátegui, 2016).

SUNAT (2019) nos dice que, el IGV es un impuesto que se grava durante todo el tiempo de producción y distribución, está dirigido al consumidor final y lo encontramos en el precio de las compras de los bienes o servicios adquiridos.

Por otro lado, el impuesto a la renta, grava rentas que provienen del capital del trabajo y de la aplicación conjunta de ambos factores, las ganancias de capital, otros ingresos que provengan de terceros y aquellas rentas imputadas de acuerdo con la normativa vigente.

El impuesto a la renta nace por la necesidad que tiene el Estado de generar recursos que le permitan financiar los servicios más importantes del territorio nacional como son: la salud y educación. (Villegas y López 2015). De tal manera que, el impuesto a la renta se

caracteriza porque tiene periodicidad anual, el cual grava los ingresos generados por el trabajo y de las exportaciones capitales, sean un mueble e inmueble (Merino, 2021)

Según la Superintendencia Nacional de Aduanas y de la Administración Tributaria (SUNAT) la evasión fiscal es uno de los mayores flagelos que viene enfrentando el territorio peruano, en la actualidad 12,700 entidades aportan un 75% del total recaudado, en tanto que 1,8 millones de empresas y pequeños negocios aportan el 25%. Debido al alto índice de evasión fiscal en el Perú, esta investigación es muy relevante para analizar la evasión fiscal y su efecto en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa Trujillo 2020; esta problemática se presenta cuando los comerciantes no entregan comprobantes pago a los clientes por las transacciones realizadas, de esta manera se busca identificar las herramientas para combatirla, principalmente por el efecto negativo que causa este fenómeno sobre los recursos tributarios, los cuales representan los ingresos principales del Estado. Esta investigación será de utilidad para que los comerciantes del mercado Santa Rosa de la ciudad de Trujillo, adquieran conciencia tributaria y tengan en cuenta lo relevante que significa contribuir con el Estado a través del pago de tributos y lo beneficioso de contribuir con la recaudación, para esto se debe buscar herramientas sencillas y sobre todo entendibles para que los comerciantes puedan concientizarse, indicando la utilidad de cumplir con sus obligaciones y los beneficios que trae consigo, es decir tributar a través de los lineamientos de la administración tributaria de manera objetiva y razonable.

1.2. Formulación del problema

El presente estudio tiene como propósito responder a la siguiente pregunta: ¿cómo la evasión fiscal afecta en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa, Trujillo 2020?

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

Determinar como la evasión fiscal afecta en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa – Trujillo, 2020.

1.3.2. Objetivos específicos

- Determinar la evasión fiscal en la entrega de comprobantes de pago de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020.
- Determinar la evasión fiscal en la declaración de impuestos de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020.
- Determinar la evasión fiscal en el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020.
- Determinar la recaudación tributaria del IGV y del impuesto a la renta de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020.
- Analizar el efecto de la evasión fiscal en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa – Trujillo, 2020

1.4. Hipótesis

La evasión fiscal afecta en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa Trujillo 2020.

CAPÍTULO II: METODOLOGÍA

La presente investigación es de enfoque cualitativo, el cual según Guerrero (2016), se desarrolla a través de metodologías basadas en principios teóricos como la fenomenología que según la filosofía contemporánea es la práctica que inspira al conocimiento estricto de los fenómenos, que son las cosas tal y como se presentan y ofrecen a la conciencia, por tanto, esta investigación presenta este enfoque porque utiliza la recolección de datos sin medición numérica, es decir que trata de comprender el conjunto de cualidades que puede producir un fenómeno determinado.

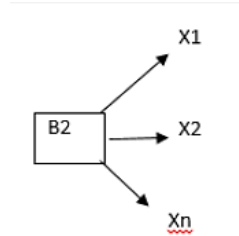
El tipo de investigación es básica, porque solo busca fundamentos teóricos, sin tomar en cuenta los fines prácticos, por eso según Escudero y Cortez (2018), también es denominada como investigación pura, la cual se centra en el estudio de un problema, destinado únicamente a la búsqueda de conocimiento, tiene como finalidad identificar nuevos conocimientos o modificar los principios teóricos ya estudiados, aumentando los saberes científicos, por último, este tipo de investigación está orientada a descubrir las leyes o principios básicos, así como hacer énfasis de una ciencia, considerándola como parte de inicio para el posterior estudio de los fenómenos o hechos.

El diseño aplicado en esta investigación es no experimental, puesto que, según Agudelo et al.(2010), indican que la investigación no experimental es cualquier investigación en la que resulta totalmente imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio, los sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad.

Asimismo, esta investigación tiene un corte transversal; puesto que suelen incluir individuos con y sin la condición en un momento determinado (medición simultánea) y en

este tipo de diseño, el investigador no realiza ningún tipo de intervención (Rodríguez y Mendivelso 2018).

Diseño de nivel de una sola casilla



Esta investigación se enmarca como una investigación descriptiva, ya que citando a Escudero y Cortez (2018), manifiesta que está enfocado a describir la realidad de determinados sucesos, objetos, individuos, grupos o comunidades a los cuales se espera estudiar. Además, la descripción de un suceso va más allá de simplemente detallar características, consiste en establecer una planificación de ciertas actividades que deben ser examinadas de acuerdo con las particularidades del problema. El objetivo central es obtener repuestas precisas en relación con la magnitud del problema.

La población se define como el conjunto total de individuos, objetos o medidas que presentan características similares observables en un lugar y en un momento determinado, donde se desarrolla la investigación, para esta investigación se consideró una población finita de 100 comerciantes del Mercado Santa Rosa -Trujillo, 2020. Por otro lado, la muestra es un subconjunto o parte del universo o población en la que se lleva a cabo la investigación. En otras palabras, la muestra es una parte representativa de la población (López, 2004), la muestra para esta investigación está conformada por 49 comerciantes, quienes fueron seleccionados de manera aleatoria a través del muestro probabilístico – simple.

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{E^2 (N - 1) + Z^2 P Q}$$
$$n = \frac{1.96^2 0.5 * 0.5 * 100}{0.1^2 (100 - 1) + 1.95^2 * 0.5 * 0.5}$$
$$n = 49.24 \quad \text{Rendondeo} = 49$$

En lo referente a las técnicas son un procedimiento típico, validado por la práctica orientado a obtener y transformar información relevante para la resolución de problemas de conocimientos en distintas disciplinas (Rojas, 2011). El método deductivo, es una estrategia de razonamiento que permite establecer conclusiones a partir de una variedad de premisas o principios, desde este punto de vista, se dice que este método va de lo general a lo particular. En ese sentido, las técnicas son los recursos esenciales para la recolección de datos, donde el investigador se vale para acercarse a los hechos y acceder a su conocimiento. Por lo tanto, la técnica a emplear para la recolección de datos en esta investigación es la encuesta.

Los instrumentos de investigación son herramientas operativas que permiten la recolección de los datos; sin embargo, se debe tener en cuenta que las prácticas de investigación sin una epistemología definida se convierten en una instrumentalización de las técnicas, por lo que todo instrumento deberá ser producto de una articulación entre paradigma, epistemología, perspectiva teórica, metodología y técnicas para la recolección y análisis de datos (Soriano, 2014). Para el recojo de información en la presente investigación se utilizó como instrumento el cuestionario, el cual ha sido adaptado para la presente investigación.

La validez y confiabilidad del instrumento de investigación, busca principalmente que la información recaba sea medida con objetividad, precisión, veracidad y autenticidad; esto se realiza a través del análisis del coeficiente Alfa de Cronbach y la validez del

contenido por expertos, quienes darán su opinión y el visto bueno en el tema de la carrera profesional de contabilidad de nuestra casa superior de estudios sede Trujillo.

Para el procesamiento de la información se seguirán los siguientes pasos: visita al mercado Santa Rosa de Trujillo, recopilar información mediante la técnica de la encuesta, ordenamiento y clasificación de datos por un proceso de clasificación manual, tabulación de la información mediante tablas con los resultados que se obtendrán de la encuesta, elaboración de tablas y gráficos a través del programa Excel, análisis de la información e interpretará la información recabada.

Dentro de los aspectos éticos, hay que indicar que las fuentes se encuentran debidamente citadas en todo el contenido, se cuenta con autorización de la entidad en estudio, para la recolección de datos, además, hay que recalcar que esta investigación está hecha solo con fines académicos, basándose en el método científico y sin dejar de lado los valores que deben ser la carta de presentación del investigador.

Los encuestados autorizan participar y usar los datos al momento que acceden a realizar la encuesta.

CAPÍTULO III: RESULTADOS

Para la presente investigación, se ha tomado como estudio al mercado “Santa Rosa” ubicado en la urbanización el Bosque de la ciudad de Trujillo, departamento de La Libertad, dicho mercado de abastos fue fundado el 30 de agosto de 1997, el cual ofrece a sus clientes la venta de abarrotes, frutas, verduras, venta de aves y pescado, peluquería, mantenimiento de equipos de cómputo y electrodomésticos, así como también puestos de expendio de comidas todo esto desde las 6.30 am hasta las 3:00 pm. El centro de abastos cuenta con todos los servicios básicos, pero no de forma permanente, cuenta con un servicio higiénico para toda la población tanto para trabajadores como para clientes. Así mismo cuenta con todos los protocolos de bioseguridad, los cuales han sido adecuados para contrarrestar el avance de la pandemia.

El mercado Santa Rosa cuenta con 100 puestos, de los cuales se tomó una muestra de 49 comerciantes, este cuestionario fue contestado mayormente por vendedores de abarrotes ya que son los puestos que tienen mayor presencia en el mercado, también se aplicó a establecimientos dedicados al servicio de mantenimiento de artefactos y equipos electrónicos, a centro de estética, a comerciantes de ropa, a puestos de jugos y comida. Todos los comerciantes del mercado tienen como clientes a consumidores finales, por lo mismo dichos comerciantes se encuentran acogidos al Nuevo RUS y solo entregan como único comprobante boletas de venta.

3.1. Determinar la evasión fiscal en la entrega de comprobantes de pago de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020.

Tabla 1

¿Entrega comprobantes de pago por las ventas mayores a 5 soles?

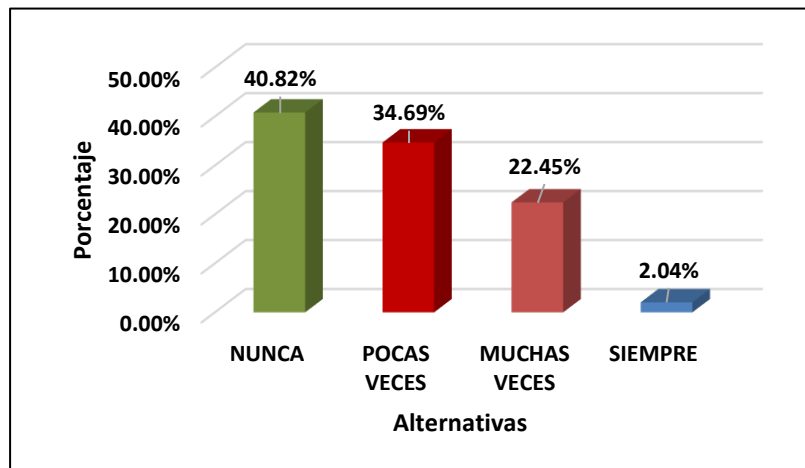
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nunca | 20 | 40.82% | 40.82% | 40.82% |
| Pocas veces | 17 | 34.69% | 34.69% | 75.51% |
| Muchas veces | 11 | 22.45% | 22.45% | 97.96% |
| Siempre | 1 | 2.04% | 2.04% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de las respuestas Ítem 1.

Interpretación: En la tabla 1 se observa que el 40.82% de los encuestados nunca entregan comprobantes de pago por ventas mayores a S/ 5.00 y solo el 2.04% de los comerciantes siempre entregan comprobantes de pago.

Figura 1

¿Entrega comprobantes de pago por las ventas mayores a 5 soles?



Análisis: Por lo tanto, podemos confirmar que existe un alto índice de comerciantes que no les importa entregar comprobantes de pago por las ventas mayores a 5 soles; sin embargo, existe una minoría que si realiza esta acción de manera consciente.

Tabla 2

¿Al final del día realiza un comprobante de pago por el total de las ventas menores de 5 soles?

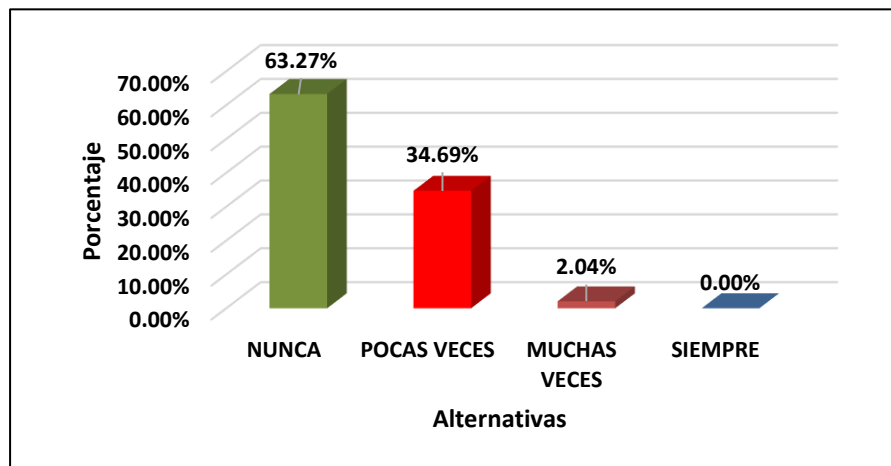
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nunca | 31 | 63.27% | 63.27% | 63.27% |
| Pocas veces | 17 | 34.69% | 34.69% | 97.96% |
| Muchas veces | 1 | 2.04% | 2.04% | 100.00% |
| Siempre | 0 | 0.00% | 0.00% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 2.

Interpretación: En la tabla 2 se obtuvo que el 63.27% de los encuestados nunca realizan al final del día un comprobante de pago por ventas menores de S/ 5.00, pocas veces respondieron un 34.69%, muchas veces un 2.04% y siempre cero respuestas.

Figura 2

¿Al final del día realiza un comprobante de pago por el total de las ventas menores de 5 soles?



Nota: Porcentaje de respuestas de los encuestados del ítem 2.

Análisis: De acuerdo con los resultados obtenidos en el Ítem 2, podemos afirmar que muchos de los comerciantes prestan poca importancia acerca de generar un comprobante al final del día por el total de sus ventas menores a S/ 5.00. Esto es un reflejo de la falta de compromiso por parte de los comerciantes para con sus deberes tributarios.

Tabla 3

¿Está consciente que no entregar comprobantes de pago genera evasión fiscal?

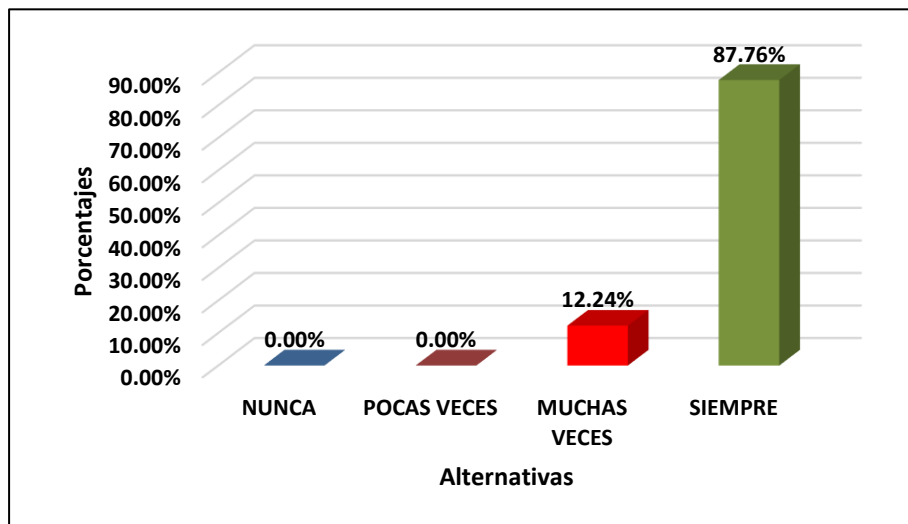
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nunca | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Pocas veces | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Muchas veces | 6 | 12.24% | 12.24% | 12.24% |
| Siempre | 43 | 87.76% | 87.76% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 3.

Interpretación: En la tabla 3 se observa que el 87.76% de los encuestados están conscientes que no entregar comprobantes de pago genera evasión fiscal y solo 12.24% considera que muchas veces esto es perjudicial o simplemente no es relevante para algunos comerciantes.

Figura 3

¿Está consciente que no entregar comprobantes de pago genera evasión fiscal?



Nota: Porcentaje de respuestas de los encuestados del ítem 3.

Análisis: Visto los resultados del ítem 3 podemos decir que muchos de los comerciantes están conscientes del daño que ocasiona al país no entregar comprobantes de pago, pero sin embargo existe una parte de los comerciantes que simplemente son indiferentes al tema y no le dan la debida significancia y relevancia al mismo.

3.2. Determinar la evasión fiscal en la declaración de impuestos de los comerciantes del Mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020.

Tabla 4

¿Declara sus impuestos todos los meses?

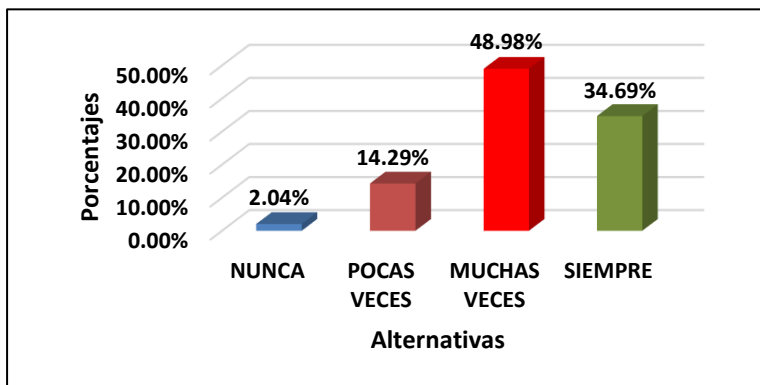
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nunca | 1 | 2.04% | 2.04% | 2.04% |
| Pocas veces | 7 | 14.29% | 14.29% | 14.29% |
| Muchas veces | 24 | 48.98% | 48.98% | 48.98% |
| Siempre | 17 | 34.69% | 34.69% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 4.

Interpretación: En la tabla 4, nos demuestra que el 48.98% de los comerciantes encuestados muchas veces declaran sus impuestos todos los meses, el 34.69% dice que siempre declara sus impuestos mensualmente, un 14.29% respondió que pocas veces declaran sus impuestos y solo el 2.04% nunca declara sus impuestos de manera mensual.

Figura 4

¿Declara sus impuestos todos los meses?



Nota: Porcentaje de respuestas de los encuestados del ítem 4.

Análisis: A pesar de que una buena parte de los comerciantes indican que, si declaran sus impuestos mensualmente, existe todavía una minoría que no realiza su obligación de declarar de manera mensual. Indudablemente esto genera evasión fiscal en la recaudación tributaria.

Tabla 5

¿Declara sus impuestos en la fecha que le corresponde?

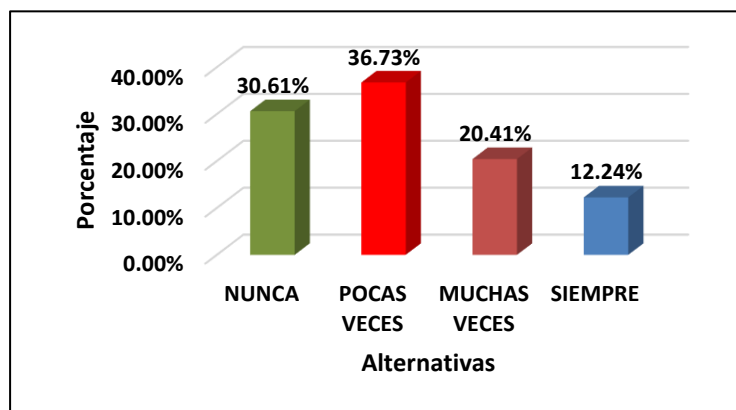
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nunca | 15 | 30.61 % | 30.61% | 30.61% |
| Pocas veces | 18 | 36.73% | 36.73% | 67.35% |
| Muchas veces | 10 | 20.41% | 20.41% | 87.76% |
| Siempre | 6 | 12.24% | 12.24% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 5.

Interpretación: En la tabla 5, se observa que el 36.73% de los encuestados pocas veces declara sus impuestos en la fecha que le corresponde, el 30.61% respondió que nunca lo realiza en la fecha correspondiente, un 20.41% indico que muchas veces declaran sus impuestos de acuerdo con la fecha que le corresponde y el 12.24% siempre declara sus impuestos en la fecha estipulada en el cronograma de SUNAT.

Figura 5

¿Declara sus impuestos en la fecha que le corresponde?



Nota: Porcentaje de respuestas de encuestados del ítem 5.

Análisis: De acuerdo con las respuestas dadas por los comerciantes del mercado Santa Rosa, se llega a la conclusión que pocas veces declaran sus impuestos en la fecha que les corresponde, ocasionado así evasión fiscal de manera deliberada y de una manera perjudicándose al punto de que podrían ser notificados por la entidad tributaria por su dejadez.

Tabla 6

¿Considera un deber declarar sus impuestos?

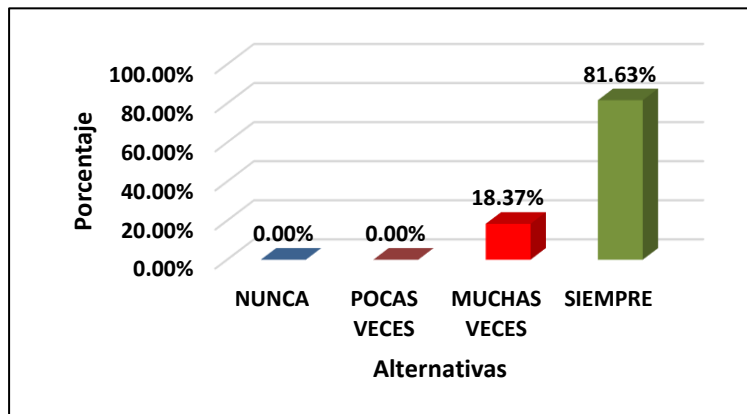
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Muchas veces | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Siempre | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Muchas veces | 9 | 18.37% | 18.37% | 18.37% |
| Siempre | 40 | 81.63% | 81.63% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 6.

Interpretación: En la tabla 6, se observa que el 81.63% de los comerciantes encuestados respondieron siempre es un deber declarar sus impuestos; mientras tanto el 18.37% de los encuestados considera muchas veces que es un deber declarar sus impuestos.

Figura 6

¿Considera un deber declarar sus impuestos?



Nota: Porcentaje de las respuestas de los encuestados del ítem 6.

Análisis: Los resultados obtenidos en el ítem 6, demuestran que la gran mayoría de los comerciantes consideran que es un deber declarar sus impuestos a pesar de que existen muchos que aún no toman conciencia de la importancia de declarar e informar de sus rentas al Estado y de esa manera contribuir con el desarrollo económico del país.

3.3. Determinar la evasión fiscal en el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020.

Tabla 7

¿Realiza el pago de impuestos todos los meses?

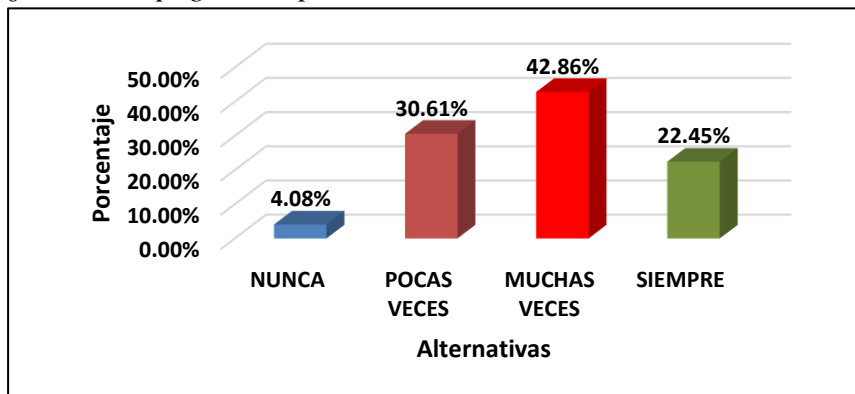
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nunca | 2 | 4.08% | 4.08% | 4.08% |
| Pocas veces | 15 | 30.61% | 30.61% | 34.69% |
| Muchas veces | 21 | 42.86% | 42.86% | 77.55% |
| Siempre | 11 | 22.45% | 22.45% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 7.

Interpretación: En la tabla 7, nos demuestra que el 42.86% muchas veces realiza el pago de impuestos todos los meses, un 30.61% lo realiza pocas veces, el 22.45% respondió que siempre paga sus impuestos todos los meses y solo el 4.08% nunca realiza el pago de sus impuestos mensualmente.

Figura 7

¿Realiza el pago de impuestos todos los meses?



Nota: Porcentaje de las respuestas de los encuestados del ítem 7.

Análisis: Se puede afirmar, que los comerciantes demuestran en este punto un mayor compromiso al momento de pagar sus impuestos todos los meses; sin embargo, existen algunos que no realizan el pago de sus impuestos de manera consciente, perjudicando la recaudación de impuesto y contribuyendo al flagelo de la evasión fiscal.

Tabla 8

¿Realiza el pago de impuestos junto con su declaración de impuestos?

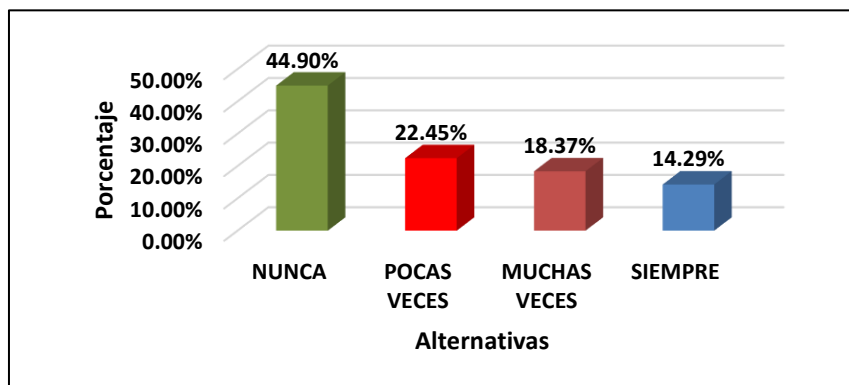
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|----------------------|-------------------------|
| Nunca | 22 | 44.90% | 44.90% | 44.90% |
| Pocas veces | 11 | 22.45% | 22.45% | 67.35% |
| Muchas veces | 9 | 18.37% | 18.37% | 85.71% |
| Siempre | 7 | 14.29% | 14.29% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 8.

Interpretación: En tabla 8, se observa que el 44.90% de los encuestados nunca realiza el pago de impuestos junto con su declaración de impuestos, el 22.45% pocas veces paga sus impuestos al momento de declarar, un 18.37% respondió que muchas veces realiza el pago de sus impuestos al momento de su declaración mensual y solo el 14.29% siempre realiza sus pagos al momento de declarar sus impuestos.

Figura 8

¿Realiza el pago de impuestos junto con su declaración de impuestos?



Nota: Porcentaje de las respuestas de los encuestados del ítem 8.

Análisis: De acuerdo con las respuestas de los comerciantes, podemos confirmar que gran parte de los encuestados no pagan sus impuestos al momento de realizar su declaración de impuestos; esto indudablemente genera de una u otra manera evasión fiscal, porque no cumplir con sus obligaciones tributarias es dejar de contribuir con el mejoramiento de los espacios públicos que como ciudadanos nos servimos.

Tabla 9

¿Considera un deber pagar sus impuestos?

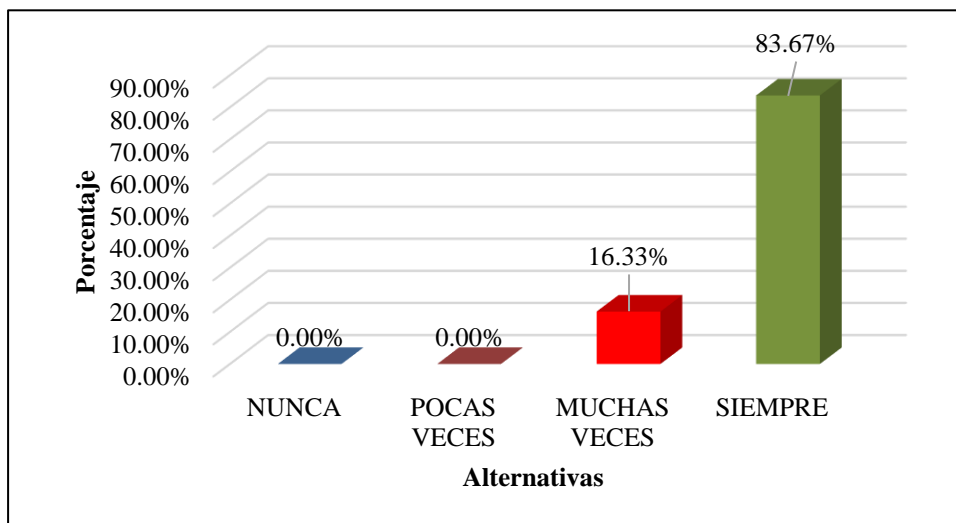
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nunca | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Pocas veces | 0 | 0.00% | 0.00% | 0.00% |
| Muchas veces | 8 | 16.33% | 16.33% | 16.33% |
| Siempre | 41 | 83.67% | 83.67% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 9.

Interpretación: En la tabla 9 se demuestra que el 83.67% considera un deber pagar sus impuestos, mientras que un 16.33% contestó que muchas veces lo considera como un deber pagar impuestos al fisco.

Figura 9

¿Considera un deber pagar sus impuestos?



Nota: Porcentaje de las respuestas de los encuestados del ítem 9.

Análisis: De acuerdo las respuestas obtenidas en el Ítem 9 podemos confirmar que el 83.67% respondió que siempre, es decir tienen consciencia de que pagar impuestos es un deber, pero también podemos afirmar que existe otra parte de los comerciantes que no lo considera importante a pesar de las sanciones que podrían recibir por no cumplir con su obligación tributaria.

3.4. Determinar la recaudación tributaria del IGV y del impuesto a la renta de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020.

Tabla 10

¿El monto pagado del RUS es el que corresponde a sus ventas?

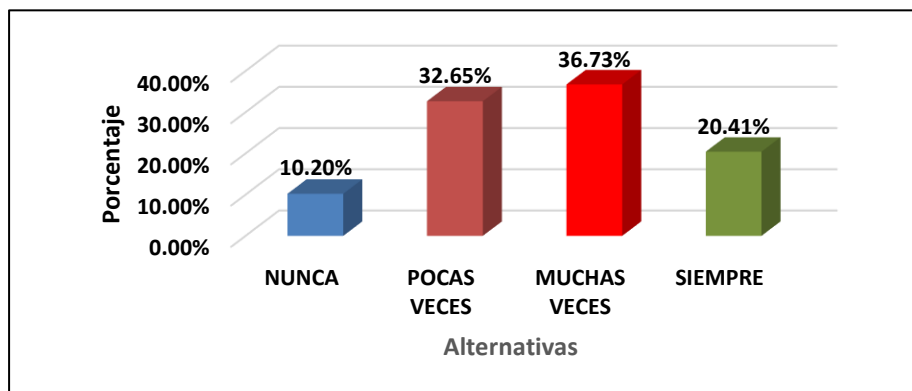
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nunca | 5 | 10.20% | 10.20% | 10.20% |
| Pocas veces | 16 | 32.65% | 32.65% | 42.86% |
| Muchas veces | 18 | 36.73% | 36.73% | 79.59% |
| Siempre | 10 | 20.41% | 20.41% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 10.

Interpretación: En la tabla 10 se observa que el 36.73% muchas veces el monto del RUS es el que corresponde a sus ventas, en tanto el 32.65% dice que pocas veces el monto pagado del RUS es el que corresponde a sus ventas, un 20.41% respondió que siempre el monto pagado del RUS es el que corresponde a sus ventas y solo el 10.20% indicó que nunca paga el monto pagado del RUS está de acuerdo a sus ventas generadas.

Figura 10

¿El monto pagado del RUS es el que corresponde a sus ventas?



Nota: Porcentaje de las respuestas de los encuestados del ítem 10.

Análisis: En relación con las respuestas dadas por los comerciantes gran parte de ellos paga el RUS de acuerdo con sus ventas generadas, sin embargo, existe otra parte que no paga conscientemente sus impuestos, esto porque muchos desconocen de los beneficios que trae consigo cumplir con sus obligaciones tributarias.

Tabla 11

¿Está al día en sus pagos del RUS?

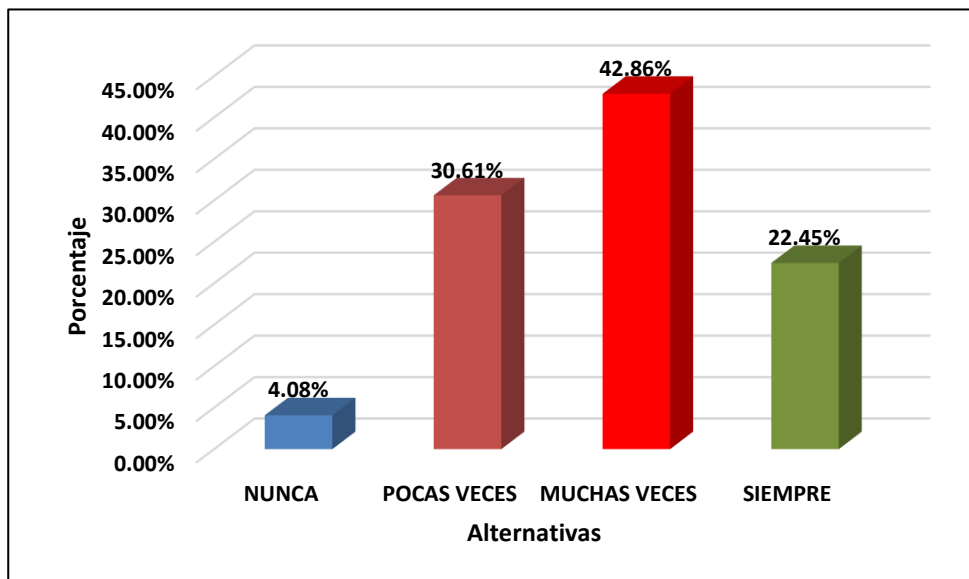
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nunca | 2 | 4.08% | 4.08% | 4.08% |
| Pocas veces | 15 | 30.61% | 30.61% | 34.69% |
| Muchas veces | 21 | 42.86% | 42.86% | 77.55% |
| Siempre | 11 | 22.45% | 22.45% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 11.

Interpretación: En la tabla 11 se demuestra que el 42.86% muchas veces está al día en sus pagos del RUS, el 30.61% divide sus respuestas entre pocas veces y siempre; mientras que el 4.08% respondió que nunca está al día en sus pagos del RUS.

Figura 11

¿Está al día en sus pagos del RUS?



Nota: Porcentaje de las respuestas de los encuestados del ítem 11.

Análisis: En el Ítem 11 podemos verificar que más del 42.86% de los comerciantes está al día en sus pagos del RUS, esto demuestra que en su parte de los comerciantes si tienen consciencia por contribuir con el país y derrotar a la evasión fiscal de manera permanente.

Tabla 12

¿Considera importante pagar RUS?

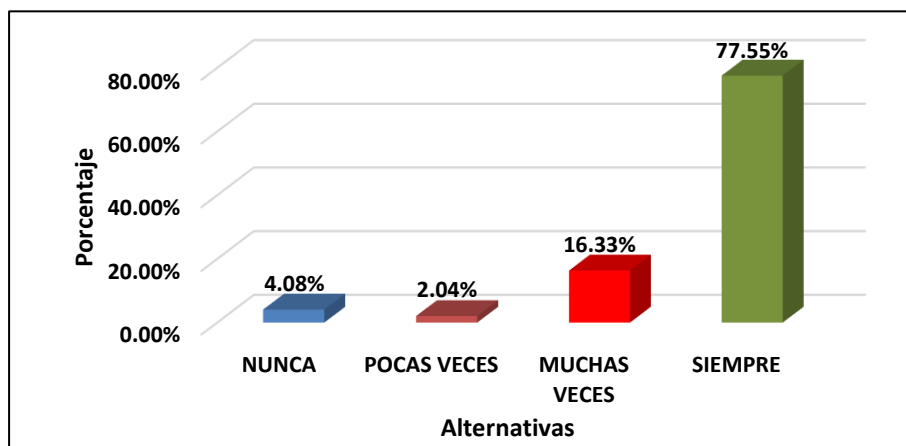
| Alternativas | Frecuencia | Porcentaje | Porcentaje valido | Porcentaje acumulado |
|--------------|------------|------------|-------------------|----------------------|
| Nunca | 2 | 4.08% | 4.08% | 4.08% |
| Pocas veces | 1 | 2.04% | 2.04% | 6.12% |
| Muchas veces | 8 | 16.33% | 16.33% | 22.45% |
| Siempre | 38 | 77.55% | 77.55% | 100.00% |
| Total | 49 | 100.00% | 100.00% | - |

Nota: Frecuencia y porcentaje de la respuesta ítem 12.

Interpretación: En tabla 12 se demuestra que el 77.55% siempre considera importante pagar RUS, en tanto el 16.33% muchas veces lo considera importante, el 4.08% nunca considera importante pagar RUS y solo el 2.04% pocas veces lo considera como algo importante.

Figura 12

¿Considera importante pagar RUS?



Nota: Porcentaje de las respuestas de los encuestados del ítem 12.

Análisis: El RUS es un régimen tributario con un alto índice de evasión en el país, por ello de acuerdo con las respuestas otorgadas por los comerciantes del mercado Santa Rosa, se puede afirmar que en su mayoría consideran importante pagar RUS, estas respuestas no solo deben reflejarse en un papel, sino en el compromiso y hechos concretos para disminuir este problema coyuntural.

3.5. Analizar el efecto de la evasión fiscal en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa – Trujillo, 2020

Para poder analizar el efecto de la evasión fiscal en la recaudación tributaria, se procedió a realizar un proceso de observación durante una semana en el centro de abastos, esto permitió realizar una apreciación más precisa de las ventas diarias de los comerciantes y así establecer en que categoría del nuevo RUS se encontrarían, para para poder analizar el efecto de la evasión fiscal en la recaudación tributaria y comprobar cuanto dejan de pagar al fisco.

Tabla 13

Estimación de recaudación tributaria de acuerdo con las categorías del NRUS

| Categoría | Cuota Mensual S/ | Cantidad de comerciantes | Cuota a recaudar S/ |
|-----------|------------------|--------------------------|---------------------|
| 1 | 20 | 30 | 7,200 |
| 2 | 50 | 19 | 11,400 |
| Total | - | 49 | 18,600 |

Nota: Cuota estimada de recaudación de acuerdo con las categorías del NRUS.

Interpretación: En la tabla 13 se observa que de acuerdo con la estimación realizada de los comerciantes que pertenecen al NRUS, se determinó que 30 comerciantes de la categoría 1 debieron tributar S/ 7,200; mientras que, los 19 comerciantes que se encuentran en la categoría 2 debieron tributar S/ 11,400 haciendo un total de S/ 18,600 para el periodo 2020.

Tabla 14
Monto pagado de acuerdo con las categorías del NRUS

| Categoría | Cuota Mensual S/ | Cantidad de comerciantes | Cuota recaudada S/ |
|--------------|------------------|--------------------------|--------------------|
| 1 | 20 | 20 | 4,800 |
| 1 | 20 | 10 | 0 |
| 2 | 50 | 11 | 6,600 |
| 2 | 50 | 8 | 0 |
| Total | - | 49 | 11,400 |

Nota: Cuota recaudada por categoría del NRUS

Interpretación: En la tabla 14 se observa que de acuerdo con las respuestas otorgadas por los comerciantes del NRUS, se determinó que 20 de los 30 comerciantes de la categoría 1 tributaron, haciendo un total de S/ 4,800; mientras que, sólo 11 de los 19 comerciantes que se encuentran en la categoría 2 tributaron un total de S/ 6,600, haciendo un total de S/ 11,400 para el periodo 2020.

Análisis: En la tabla 13 y 14, si realizamos una comparación llegamos a la conclusión que se está dejando de pagar al mes S/ 7,200 al fisco, lo cual representa un efecto significativo pues representa el 38.71% del total de la recaudación que se debió efectuar por parte del Estado, y si tomamos lo que ocurre en este mercado como una muestra de los 20 mercados similares en tamaño y cantidad de comerciantes (según anexo 4 página web DePeru.com), que funcionan en la ciudad, el monto se torna considerable, un monto cerca a los S/ 2'000,000 al año aproximadamente que el fisco deja de recaudar.

Tabla 15
Monto no recaudado por los 20 mercados a nivel de Trujillo

| Ítem | Monto a recaudar S/ | Monto realmente recaudado S/ | Diferencia en monto a recaudar S/ |
|--------------|------------------------|---------------------------------|--------------------------------------|
| Mensual | 18,600 | 11,400 | 7,200 |
| Anual | 223,000 | 136,800 | 86,400 |
| Mercados | 20 | 20 | 20 |
| Total | 4,464,000 | 2,736,000 | 1,728,000 |

Nota. Monto que se dejó de recaudar a nivel de Trujillo

Análisis: En la tabla 15, se muestra el importe de S/ 1,728,000 que representa la cantidad dejada de recaudar por el fisco, esto indudablemente es un monto representativo; puesto que, con esta suma de dinero se puede efectuar obras en beneficio de la comunidad como: mejoramiento de establecimientos de salud (hospital la Noria), construcción de carreteras y vías de acceso de calidad, implementar ciclovías para evitar accidentes de tránsito mejoramiento de infraestructura escolar, invertir en agua y saneamiento de las zonas menos beneficiadas como Cerro Pesqueda, Alto Trujillo, Río Seco entre otras.

Tabla 16
Monto no recaudado a nivel del país

| Ítem | Nivel País |
|----------------------|-------------------|
| Importe no recaudado | 1,728,000 |
| Departamentos/Región | 25 |
| Total S/ | 43,200,000 |

Nota. Importe total que se dejaría de pagar al fisco a nivel país, teniendo en cuenta los 24 departamentos y 1 región.

Análisis: La recaudación tributaria es la principal fuente de ingresos del cualquier país del mundo, sin ingresos sería imposible mantener el país, es por ello que se debe tener claro que los impuestos sirven para garantizar los gastos del Estado, tal y como se puede apreciar en la tabla 16 en el país se está dejando de recaudar a nivel país un total de S/ 43,200,000, dinero que fácilmente podría servir para financiar la construcción de obras públicas como carreteras en zonas de difícil acceso, aeropuertos con mejor infraestructura, estaciones eléctricas, contar un sistema de salud bien implementado y sobre todo contar con una educación de calidad.

CAPÍTULO IV: DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

4.1. Discusión

En cuanto a las limitaciones de los hallazgos, se presentó principalmente al momento que los comerciantes del mercado Santa Rosa no fueron del todo sinceros al responder las preguntas planteadas en la encuesta, esto origino que parte de sus respuestas sean verificadas a través de un proceso de observación, el cual se pudo realizar al cabo de una semana.

A partir de los resultados encontrados, que busca determinar la evasión fiscal en la entrega de comprobantes de pago de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020, podemos observar que en la tabla 1, figura 1, tabla 2, figura 2, tabla 3 y figura 3 se evidencian que, los encuestados en su gran mayoría no emiten comprobantes de pago por ventas mayores a 5 soles o simplemente no generan un comprobante por las ventas del día menores a S/ 5.00, lo cual refleja que muchos de los comerciantes sientan que con estas acciones están contribuyendo con la evasión fiscal.

Indudablemente esto es reflejo de una falta de compromiso por parte de los comerciantes que no toman conciencia del daño que ocasionan al no entregar los comprobantes de pago a sus clientes por las ventas generadas, lo cual coincide con los resultados obtenidos por López (2014) donde concluye que la evasión fiscal solo acabara cuando los contribuyentes tomen conciencia y se den cuenta que la tributación no es una obligación, sino una forma de cumplimiento con el Estado.

En lo que respecta a los resultados encontrados que busca determinar la evasión fiscal en la declaración de impuestos de los comerciantes del Mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020. Los resultados presentados, demuestran que la gran mayoría de los comerciantes encuestados consideran que declarar sus impuestos de acuerdo con los plazos

establecidos por la administración es beneficioso. Por otro lado, los encuestados consideran que es un deber declarar sus impuestos a pesar de que existe una pequeña mayoría que aún no toman conciencia de la importancia de declarar e informar de sus rentas al Estado muchas veces por la falta de conocimiento de las normas tributarias y de esa manera contribuir con el desarrollo económico del país.

Esto muestra que, la administración tributaria debe estar constantemente informando a los contribuyentes e induciendo para que cada uno de ellos cumplan con sus declaraciones de manera puntual y oportuna, sin temor a que les vayan a confiscar o cerrar su negocio.

En lo que respecta a los resultados que buscan determinar la evasión fiscal en el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020, se observa en la tabla 7 y figura 7 que el 22.45% de los comerciantes paga sus impuestos todos los meses, por lo tanto, podemos afirmar que una gran parte de los encuestados no cumple de manera uniforme con sus obligaciones de pago, también el 44.90% de los encuestados nunca realiza el pago de impuestos junto con su declaración de impuestos como lo podemos contrastar en la tabla 8 y figura 8, indican que muchas veces por falta de tiempo, desconocimiento o simplemente por descuido no cumplen con declarar de acuerdo al cronograma impuesto por SUNAT, en la tabla 9 y figura 9, se observa que el 83.67% de los encuestados siempre considera un deber pagar sus impuestos, por lo tanto, se afirma que esta parte de los comerciantes si muestra conciencia por cumplir con sus obligaciones de pago a pesar que en la práctica muchos no lo hacen.

Por lo tanto, esto demuestra, que si lo comerciantes tuvieran la misma creencia, actitudes y voluntad de pagar sus impuestos la realidad sería distinta, muchos de ellos lo

hacen por desconocimiento, en otros casos lo hacen aun sabiendo las consecuencias que trae consigo la falta de pago de sus impuestos.

Las investigaciones están de acuerdo con los resultados obtenidos por Esteba (2018) reflejan el desconocimiento de normas tributarias, obligaciones tributarias, esto hace que el nivel de evasión sea muy elevado, así se verifico que el 51% de comerciantes aduce que solo los empresarios deberían pagar impuestos y un 32%% los que tiene capacidad de pago, y un 68% no tienen conciencia de evasión de impuestos, haciendo que la tarea de recaudación por parte de la administración tributaria sea más complicada.

En lo que respecta a los resultados que buscan determinar la recaudación tributaria del IGV y del impuesto a la renta de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020, se observa en la tabla 10 y figura 10 que el 36.73% de los encuestados respondió que muchas veces el monto pagado del RUS es el que corresponde a sus ventas, se puede corroborar que lo pagado en lo que respecta al RUS corresponde a un porcentaje todavía por debajo de lo esperado e indudablemente trae consigo una baja recaudación tributaria para el Estado. En la tabla 11 y figura 11 se observa que el 42.86% de los encuestados esta al día en el pago de sus impuestos; además en la tabla 12 y figura 12 se observa que el 77.55% de los encuestados considera importante pagar el RUS, esto confirma que los comerciantes consideran relevante dicha afirmación, ya que gracias al pago de sus impuestos se pueden sostener los gastos públicos y lograr una distribución equitativa de la riqueza.

Por tanto, se demuestra que de acuerdo con datos encontrados existe todavía niveles de recaudación tributaria principalmente del IGV e impuesto a la renta por debajo de lo esperado, a pesar de que existe un sector de los comerciantes que si considera importante contribuir con dichos impuestos.

Estos datos coinciden con lo señalado por Quintanilla (2014), en la investigación sobre “Evasión Tributaria y su incidencia en la Recaudación Fiscal en el Perú y Latinoamérica” señala que el análisis de los datos permitió determinar que el incumplimiento de obligaciones tributarias influye en el conjunto de gravámenes, impuestos y tasas que pagan las personas; por ende, se ve afectada la recaudación tributaria a tal magnitud que el Estado no podrá contribuir en el avance de las inversiones en los diferentes sectores públicos, como salud, educación, infraestructura entre otros.

Por último, al analizar el efecto de la evasión fiscal en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Santa Rosa Trujillo, 2020, podemos afirmar que en su gran mayoría los comerciantes omiten de manera parcial o total sus obligaciones tributarias: es decir no cumplen con el pago oportuno y adecuado de sus impuestos. El no pagar impuestos es detener la actividad al control fiscal, convirtiéndose en un obstáculo para el Gobierno destinar recursos suficientes para cubrir las necesidades básicas de la sociedad, estas acciones que atentan contra la administración pública son sancionadas, pues son consideradas como una infracción y está tipificado en el código tributario a través de multas y en extremo con pena privativa de la libertad. Por lo que es indispensable cumplir con esta obligación.

4.2. Conclusiones

- Se determinó que la evasión fiscal si afecta la recaudación tributaria de los comerciantes del Mercado Santa Rosa – Trujillo, 2020. Como se observa en la tabla 16 y 17, si realizamos una comparación llegamos a la conclusión que se está dejando de cobrar al mes S/ 7,200 por parte del fisco, lo cual representa solamente el 38.71% del total de la recaudación, un monto menor que si es multiplicado por los 12 meses resuelta en S/86,400 al año que el fisco deja de recaudar en este pequeño mercado.
- Se determinó respecto a la evasión fiscal en la entrega de comprobantes de pago, que la evasión fiscal de los comerciantes del mercado Santa Rosa si afecta cuando no se entregan comprobantes de pago. Como se observa en la tabla 1 y figura 1 el 40.82% de los encuestados no entregan comprobantes de pago. Por otro lado, en la tabla 2 y figura 2 el 63.27% no generan al final del día un comprobante de pago por las ventas menores a S/ 5.00, teniendo en cuenta estos datos podemos confirmar que esta actitud frecuente tiene efectos resaltantes en la evasión fiscal y una despreocupación total por parte de los comerciantes.
- Se determinó en relación de la evasión fiscal en la declaración de impuestos de los comerciantes del Mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020, que el 48.98% de los encuestados declaran sus impuestos todos los meses. A pesar de que poco menos del 50% de los comerciantes indican que, si declaran sus impuestos mensualmente, existe todavía una parte que no cumple con esta obligación. En la tabla 5 y figura 5 se observa, que el 36.73% de los encuestados pocas veces declaran sus impuestos en la fecha que le corresponde; por lo tanto, esto genera evasión fiscal, pero existe un 81.63% que considera un deber declarar impuestos, esto podría representar una pequeña muestra de conciencia tributaria y deseo de disminuir la evasión fiscal.

- Respecto a la evasión fiscal en el pago de impuestos de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020, se concluyó que el 42.86% paga sus impuestos todos los meses como muestra la tabla 7 y figura 7, esto demuestra un pequeño avance en el deseo de contribuir con el país. En la tabla 8 y figura 8 se observa que el 44.90% de los encuestados nunca realiza el pago de sus impuestos de forma paralela con su declaración de impuestos, lo cual permite una fuga de ingresos para el Estado al no realizar el pago en el momento debido; sin embargo, el 83.67% de los encuestados considera un deber pagar impuestos al fisco.

- Se determinó que la recaudación tributaria del IGV y del impuesto a la renta de los comerciantes del mercado Santa Rosa - Trujillo, 2020, el 36.73% de los comerciantes respondió muchas veces, es decir que el monto pagado del RUS es el que corresponde a sus ventas, por otro lado existe aún comerciantes que no muestran interés por apoyar con la recaudación de tributaria, en la tabla 11 y figura 11 el 42.86% está al día en sus pagos del RUS, es decir el otro 46.94% no cumple con esta obligación esencial para el desarrollo del país; sin embargo el 77.55% de los comerciantes consideran importante pagar el RUS, esto muestra que aún no se logra acaparar dicha obligación que contribuya a mejorar la recaudación, la cual es fundamental para el progreso de la sociedad.

- Al año el fisco deja de recibir S/ 86,400 por la evasión fiscal del mercado Santa Rosa, y si tomamos este pequeño centro de abastos como una muestra de lo que ocurre en los 20 mercados similares en cantidad de comerciantes y tamaño, que funcionan en la ciudad de Trujillo, el monto se torna en S/1'728,000.00, siendo este un monto representativo y considerable, y más aún si lo tomamos como muestra para todos los pequeños mercados del país.

Referencias

- Agudelo, G., Aignerren, M., & Ruiz, J. (25 de Agosto de 2010). *Diseños de Investigación Experimental y No-Experimental*. Obtenido de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/ceo/article/view/6545>
- Avalos, C. (2019). *La Evasión Tributaria en los Comerciantes del Distrito de Santiago de Ica y su Incidencia en la Recaudación Fiscal*. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/UNFV/2716/AVALOS%20PAREDES%20JUAN%20CARLOS%20-%20MAESTR%C3%8DA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cerezo, L. M. (2019). *Evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las empresas ferreteras de la ciudad de Yunguyo, periodo 2017*. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/13096>
- Claros, A. (2016). *La Evasión y su Incidencia en Recaudación Tributaria en la Provincia de Huancayo*. Obtenido de <http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/1616/TESIS%20%285%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cornejo, S. A. (2017). *La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú*. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_ESA.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- De Souza, R., Santana, G., Catarino, J., & Bona Safe de Matos, E. (22 de Enero de 2018). *Responsabilidade social corporativa e elisão fiscal: Uma análise de empresas certificadas e não certificadas no Brasil*. Obtenido de <https://www.researchgate.net/publication/322644023>
- Escudero, C., & Cortez, L. (2018). *Técnicas y Métodos Cualitativos para la Investigación Científica*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12501/1/Tecnicas-y-MetodosCualitativosParaInvestigacionCientifica.pdf>

- Esteba, E. (2018). *La cultura tributaria, evasión tributaria y su influencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado Laykakota de la ciudad de Puno, período 2016*. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/7114>
- Estévez, Z. E., & Rocafuerte, J. E. (19 de julio de 2018). *La conciencia tributaria en el proceso de recaudación de impuestos en Santa Elena*. Obtenido de <https://doi.org/10.21676/23897848.2606>
- Giraldo, W. (2016). *Evasión tributaria de comerciantes del Mercado Central – Huaraz y su influencia en la Recaudación Tributaria*. Obtenido de http://publicaciones.usanpedro.edu.pe/bitstream/handle/USANPEDRO/10481/Tesis_60140.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Guerrero, M. (Febrero de 2016). *La Investigación Cualitativa*. Obtenido de <https://doi.org/10.33890/innova.v1.n2.2016.7>
- Lecaros, k. (2017). *La cultura tributaria y sus efectos en la recaudación fiscal proveniente de micro y pequeñas empresas, periodo 2017*. Obtenido de <http://repositorio.uigv.edu.pe/handle/20.500.11818/2175>
- López, P. (2004). *Población Muestra y Muestreo*. Obtenido de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=s1815-02762004000100012&script=sci_arttext
- Lopez, R. (2014). *La Evasión Tributaria y su Consecuencia en el Desarrollo Económico del País*. Obtenido de <https://revistas.uladech.edu.pe/index.php/increscendo/article/view/203>
- Martinez, S. (2017). *El crecimiento Económico y la Recaudación Tributaria, Periodo 2015-2016*. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/21727/1/TT%20MARTINEZ%20R%20S%20P.pdf>

- Merino, O. (08 de Marzo de 2021). *¿Que es el impuesto a la renta?* Obtenido de <https://www.rankia.pe/blog/sunat-impuestos/2496526-que-impuesto-renta>
- Miranda, S. (2016). *Influencia de la evasión de impuestos en la recaudación tributaria por las empresas dedicadas a la venta de autopartes importadas del distrito de la Victoria*. Obtenido de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/4654/Miranda_as.pdf?sequence=1
- Molina, Y. (26 de Febrero de 2018). *Análisis de los Factores de la Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación*. Obtenido de <http://repositorio.utmachala.edu.ec/bitstream/48000/12341/1/TTUACE-2018-CA-CD00173.pdf>
- Moscoso, G. W., & Bahamondes, M. E. (30 de Diciembre de 2019). *La Evasión Fiscal y la Recaudación en las Empresas Comerciales de la Region Tacna*. Obtenido de <https://www.journaltop.com/index.php/NBR/article/view/168>
- Paredes, R., & Pinda, B. (2018). *Análisis de la Política Tributaria en la Recaudación Fiscal: caso Ecuador*. Obtenido de <http://45.238.216.13/ojs/index.php/EPISTEME/article/view/1513/746>
- Quintanilla, E. (2014). *La Evasión Tributaria y su Incidencia en la Recaudación Tributaria en el Perú y Latinoamérica*. Obtenido de <https://hdl.handle.net/20.500.12727/1106>
- Reátegui, M. A. (04 de Febrero de 2016). *Importancia de la cultura en el Perú*. Obtenido de https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/ri_apfb/article/view/898
- Rodríguez, M., & Mendivelso, F. (14 de setiembre de 2018). *Diseño de investigación de corte transversal*. Obtenido de https://www.unisanitas.edu.co/Revista/68/07Rev%20Medica%20Sanitas%202021-3_MRodriguez_et_al.pdf

- Rojas, I. (24 de julio de 2011). *Elementos para el Diseño de Técnicas de Investigación: Una Propuesta de Definiciones y Procedimiento en la Investigación Científica*.
Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf>
- Solari, E. (2010). *Percepción sobre la Evasión Fiscal en la Argentina*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7158222>
- Soriano, A. (08 de Agosto de 2014). *Diseño y validación de instrumentos de medición*.
Obtenido de http://redicces.org.sv/jspui/bitstream/10972/2105/1/2%20dise%C3%B1oyvalidacion_dialogos14.pdf
- Sunat. (2019). *Impuestos General a las Ventas- IGV*. Obtenido de <https://orientacion.sunat.gob.pe/index.php/empresas-menu/impuesto-general-a-las-ventas-y-selectivo-al-consumo/impuesto-general-a-las-ventas-igv-empresas>
- TUO. (2013). *Código Tributario*. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/codigo/libro1/libro.pdf>
- Vásquez, A., Garcés, A., Zavala, C., & Valencia, A. (Febrero de 2016). *Guía sobre Impuesto a la Renta e I.G.V. para la Administración Pública*. Obtenido de <https://www.minjus.gob.pe/wp-content/uploads/2016/02/MINJUS-DGDOJ-Gu%C3%ADa-sobre-impuesto-a-la-renta-e-I.G.V.-para-la-Administraci%C3%B3n-P%C3%BAblica.pdf>
- Villegas, C., & López, B. (05 de Mayo de 2015). *El Impuesto a la Renta y la obligación de declarar*. Obtenido de https://derecho.usmp.edu.pe/sapere/ediciones/edicion_9/articulos/El_impuesto_a_la_renta_y_la_obligacion_de_declarar_Villegas_Levano_Cesar.pdf

ANEXOS
ANEXO N° 1
CUESTIONARIO

| VARIABLE INDEPENDIENTE: EVASIÓN TRIBUTARIA | | | | | |
|---|---|--------------|--------------------|---------------------|----------------|
| DIMENSIÓN 1: ENTREGA DE COMPROBANTES DE PAGO | | | | | |
| N° | PREGUNTA | Nunca | Pocas veces | Muchas veces | Siempre |
| 01 | ¿Entrega comprobantes de pago por las ventas mayores a 5 soles? | | | | |
| 02 | ¿Al final del día realiza un comprobante de pago por el total de las ventas menores de 5 soles? | | | | |
| 03 | ¿Está consciente que no entregar comprobantes de pago genera evasión fiscal? | | | | |
| DIMENSIÓN 2: DECLARACIÓN DE IMPUESTOS | | | | | |
| N° | PREGUNTA | | | | |
| 04 | ¿Declara sus impuestos todos los meses? | | | | |
| 05 | ¿Declara sus impuestos en la fecha que le corresponde? | | | | |
| 06 | ¿Considera un deber declarar sus impuestos? | | | | |
| DIMENSIÓN 3: PAGO DE IMPUESTOS | | | | | |
| N° | PREGUNTA | | | | |
| 07 | ¿Realiza el pago de impuestos todos los meses? | | | | |
| 08 | ¿Realiza el pago de impuestos junto con su declaración de impuestos? | | | | |
| 09 | ¿Considera un deber pagar sus impuestos? | | | | |

| VARIABLE DEPENDIENTE: RECAUDACIÓN TRIBUTARIA | | | | | |
|---|--|--------------|--------------------|---------------------|----------------|
| DIMESIÓN 1: RUS | | | | | |
| N° | PREGUNTA | Nunca | Pocas veces | Muchas veces | Siempre |
| 10 | ¿El monto pagado del RUS es el que corresponde a sus ventas? | | | | |
| 11 | ¿Está al día en sus pagos del RUS? | | | | |
| 12 | ¿Considera importante pagar RUS? | | | | |


ANEXO N° 2

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

| | | | | | |
|---|---|--|---------------------------------|--|--|
| TITULO: | LA EVASIÓN FISCAL Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SANTA ROSA - TRUJILLO, 2020 | | | | |
| ESTUDIANTES: | Jorge Luis Otiniano Arrascue | | | | |
| VARIABLES | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN |
| VARIABLE 1: EVASIÓN FISCAL | Consiste en el incumplimiento doloso de las obligaciones tributarias acompañado de todo tipo de artimañas para evitar cumplir con su deber tributario. (Avalos, 2019) | Es la parte donde aquellos que están obligados jurídicamente a abonar sus tributos, evitan o eluden realizarlo, contribuyendo de esta manera con la informalidad. Del mismo modo, encontramos que la causa principal de este fenómeno se da por la falta de cultura tributaria, esto se ve reflejado en una serie de actos dolosos y artimañas utilizados para pagar menos o simplemente no pagar. | Entrega de comprobantes de pago | Nivel de entrega de comprobantes de pago | Ordinal: Nunca, pocas veces, muchas veces, siempre |
| | | | Declaración de impuestos | Nivel de cumplimiento de impuestos | |
| | | | Pago de Impuestos | Nivel de cumplimiento de pago de impuestos | |
| Variable 2: Recaudación tributaria | La recaudación tributaria mide la cantidad de dinero que se consigue con los impuestos y que será la parte fundamental con la que deberá financiarse los servicios públicos que presta el Estado. (Lecaros, 2017) | La recaudación tributaria es la forma de la actividad administrativa, la cual está dirigida a la aplicación de los tributos, la recaudación tributaria está comprendida dentro del marco del derecho tributario formal. La gestión de recaudación constituye la parte por la cual el Estado busca recabar los ingresos necesarios para cubrir las necesidades de la ciudadanía. | RUS | Monto pagado | Ordinal: Nunca, pocas veces, muchas veces, siempre |

ANEXO N° 3

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

| MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS | | | | |
|--|---|---------|----|---------------|
| Título de la investigación: | LA EVASIÓN FISCAL Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SANTA ROSA TRUJILLO, 2020 | | | |
| Línea de investigación: | Desarrollo sostenible y Gestión empresarial | | | |
| Apellidos y nombres del experto: | CASTAÑEDA VERGARA JOSÉ ANTONIO | | | |
| El instrumento de medición pertenece a la variable: | Evasión Fiscal | | | |
| Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "X" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio. | | | | |
| Items | Preguntas | Aprecia | | Observaciones |
| | | SÍ | NO | |
| 1 | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado? | X | | |
| 2 | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación? | X | | |
| 3 | ¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación? | X | | |
| 4 | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación? | X | | |
| 5 | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio? | X | | |
| 6 | ¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas? | X | | |
| 7 | ¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? | X | | |
| 8 | ¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos? | X | | |
| 9 | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? | X | | |
| 10 | ¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio? | X | | |
| 11 | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? | X | | |
| Sugerencias: | | | | |
| Firma del experto:  DNI: 19096621 MS. ESTADÍSTICA DR. EDUCACIÓN | | | | |

MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS

| | |
|--|--|
| Título de la investigación: | LA EVASIÓN FISCAL Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SANTA ROSA TRUJILLO, 2020 |
| Línea de investigación: | Desarrollo sostenible y Gestión empresarial |
| Apellidos y nombres del experto: | CASTAÑEDA VERGARA JOSÉ ANTONIO |
| El instrumento de medición pertenece a la variable: | Recaudación tributaria |


Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio.

| Ítems | Preguntas | Aprecia | | Observaciones |
|-------|---|---------|----|---------------|
| | | SÍ | NO | |
| 1 | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado? | X | | |
| 2 | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación? | X | | |
| 3 | ¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación? | X | | |
| 4 | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación? | X | | |
| 5 | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio? | X | | |
| 6 | ¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas? | X | | |
| 7 | ¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? | X | | |
| 8 | ¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos? | X | | |
| 9 | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? | X | | |
| 10 | ¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio? | X | | |
| 11 | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? | X | | |


Sugerencias:


Firma del experto:


DNI: 19096629
MS. ESTADÍSTICA
DR. EDUCACIÓN

| MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS | | | | |
|--|---|---------|----|---------------|
| Título de la investigación: | LA EVASIÓN FISCAL Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SANTA ROSA TRUJILLO, 2020 | | | |
| Línea de investigación: | Desarrollo sostenible y Gestión empresarial | | | |
| Apellidos y nombres del experto: | CPC. Roque Ghiglino Montañez | | | |
| El instrumento de medición pertenece a la variable: | Evasión Fiscal | | | |
| Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "X" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio. | | | | |
| Items | Preguntas | Aprecia | | Observaciones |
| | | SÍ | NO | |
| 1 | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado? | X | | |
| 2 | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación? | X | | |
| 3 | ¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación? | X | | |
| 4 | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación? | X | | |
| 5 | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio? | X | | |
| 6 | ¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas? | X | | |
| 7 | ¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? | X | | |
| 8 | ¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos? | X | | |
| 9 | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? | X | | |
| 10 | ¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio? | X | | |
| 11 | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? | X | | |
| Sugerencias: | | | | |
| Firma del experto: | | | | |
|  | | | | |
| CPC Roque Ghiglino Montañez Matrícula 1592 | | | | |

| MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS | | | | |
|--|---|---------|----|---------------|
| Título de la investigación: | LA EVASIÓN FISCAL Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SANTA ROSA TRUJILLO, 2020 | | | |
| Línea de investigación: | Desarrollo sostenible y Gestión empresarial | | | |
| Apellidos y nombres del experto: | CPC. Roque Ghigliano Montañez | | | |
| El instrumento de medición pertenece a la variable: | Recaudación tributaria | | | |
| Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "X" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio. | | | | |
| Ítems | Preguntas | Aprecia | | Observaciones |
| | | SÍ | NO | |
| 1 | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado? | X | | |
| 2 | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación? | X | | |
| 3 | ¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación? | X | | |
| 4 | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación? | X | | |
| 5 | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio? | X | | |
| 6 | ¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas? | X | | |
| 7 | ¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? | X | | |
| 8 | ¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos? | X | | |
| 9 | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? | X | | |
| 10 | ¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio? | X | | |
| 11 | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? | X | | |
| Sugerencias: | | | | |
| Firma del experto: | | | | |
|  | | | | |
| CPC Roque Ghigliano Montañez Matrícula 1592 | | | | |

| MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS | | | | |
|--|---|---------|----|---------------|
| Título de la investigación: | LA EVASIÓN FISCAL Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SANTA ROSA TRUJILLO, 2020 | | | |
| Línea de investigación: | Desarrollo sostenible y Gestión empresarial | | | |
| Apellidos y nombres del experto: | Vejarano García Victoria Haydee | | | |
| El instrumento de medición pertenece a la variable: | Evasión Fiscal | | | |
| Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "x" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio. | | | | |
| Ítems | Preguntas | Aprecia | | Observaciones |
| | | SÍ | NO | |
| 1 | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado? | / | | |
| 2 | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación? | / | | |
| 3 | ¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación? | / | | |
| 4 | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación? | / | | |
| 5 | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio? | / | | |
| 6 | ¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas? | / | | |
| 7 | ¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? | / | | |
| 8 | ¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos? | / | | |
| 9 | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? | / | | |
| 10 | ¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio? | / | | |
| 11 | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? | / | | |
| Sugerencias: | | | | |
| Firma del experto:  | | | | |

| MATRIZ PARA EVALUACIÓN DE EXPERTOS | | | | |
|--|---|---------|----|---------------|
| Título de la investigación: | LA EVASIÓN FISCAL Y SU EFECTO EN LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA DE LOS COMERCIANTES DEL MERCADO SANTA ROSA TRUJILLO, 2020 | | | |
| Línea de investigación: | Desarrollo sostenible y Gestión empresarial | | | |
| Apellidos y nombres del experto: | Vejarano Garza Victoria Haydee | | | |
| El instrumento de medición pertenece a la variable: | Recaudación tributaria | | | |
| Mediante la matriz de evaluación de expertos, Ud. tiene la facultad de evaluar cada una de las preguntas marcando con una "X" en las columnas de SÍ o NO. Asimismo, le exhortamos en la corrección de los ítems, indicando sus observaciones y/o sugerencias, con la finalidad de mejorar la coherencia de las preguntas sobre la variable en estudio. | | | | |
| Ítems | Preguntas | Aprecia | | Observaciones |
| | | SÍ | NO | |
| 1 | ¿El instrumento de medición presenta el diseño adecuado? | / | | |
| 2 | ¿El instrumento de recolección de datos tiene relación con el título de la investigación? | / | | |
| 3 | ¿En el instrumento de recolección de datos se mencionan las variables de investigación? | / | | |
| 4 | ¿El instrumento de recolección de datos facilitará el logro de los objetivos de la investigación? | / | | |
| 5 | ¿El instrumento de recolección de datos se relaciona con las variables de estudio? | / | | |
| 6 | ¿La redacción de las preguntas tienen un sentido coherente y no están sesgadas? | / | | |
| 7 | ¿Cada una de las preguntas del instrumento de medición se relaciona con cada uno de los elementos de los indicadores? | / | | |
| 8 | ¿El diseño del instrumento de medición facilitará el análisis y procesamiento de datos? | / | | |
| 9 | ¿Son entendibles las alternativas de respuesta del instrumento de medición? | / | | |
| 10 | ¿El instrumento de medición será accesible a la población sujeto de estudio? | / | | |
| 11 | ¿El instrumento de medición es claro, preciso y sencillo de responder para, de esta manera, obtener los datos requeridos? | / | | |
| Sugerencias: | | | | |
| | | | | |
| Firma del experto: | | | | |
|  | | | | |

ANEXO N° 4

MERCADOS SIMILARES EN LA CIUDAD DE TRUJILLO



Mercado La Victoria

A dos cuadras de la caballería

En el distrito de El Porvenir.

 108 puestos  desde 1984



Mercado de Abastos Huanchaco

1 cuadra de la Panamericana Norte

En el distrito de Huanchaco.



 95 puestos  desde 2000



Mercado Progreso

Altura de Segundo puente de la Esperanza

En el distrito de La Esperanza.

 102 puestos  desde 2002



Parque Industrial La Esperanza

A una cuadra de colegio San José

En el distrito de La Esperanza.

 106 puestos  desde 1990



Mercado La Noria

Por el Hospital Noria

En el distrito de Trujillo.

 102 puestos  desde 1968



Mercado Santa Isabel

A 5 cuadras de avenida Mansiche

En el distrito de Trujillo.

 109 puestos  desde 1992



Mercado Santa Edelmira

A dos cuadras de avenida Huaman

En el distrito de Victor Larco Herrera.

 106 puestos  desde 1998



Mercado Alan Garcia Perez

Barrio 1 A

En el distrito de El Porvenir.

 144 puestos  desde 2004



Mercado Corazón de Jesús

A dos cuadras de la posta médica El Pedregal

En el distrito de Huanchaco.

 158 puestos  desde 2005



Mercado Valdivia

A dos cuadras del colegio Ramón Castilla

En el distrito de Huanchaco.



 170 puestos  desde 2006



Mercadillo 23 de Mayo de 1923

Al costado del camal Municipal

En el distrito de La Esperanza.

 90 puestos  desde 1998



Mercado Acomar

Al frente de posta médica

En el distrito de La Esperanza.

 149 puestos  desde 1995



Mercado Bellavista

Al frente del complejo Bellavista

En el distrito de La Esperanza.

 160 puestos  desde 1972



Mercado La Merced

Cerca a comisaria de Winchanzao

En el distrito de La Esperanza.

 120 puestos  desde 1989



Mercado Nazareth

Al costado del complejo Deportivo Capricornio

En el distrito de La Esperanza.

 150 puestos  desde 1998



Mercado Nazareth

Al costado del complejo Deportivo Capricornio

En el distrito de La Esperanza.

 150 puestos  desde 1998



Mercado Abastos la Amistad

A una cuadra de Plaza de Armas

En el distrito de Moche.


 151 puestos  desde 1980



Mercado El Progreso

Paralela a la Av. la Unidad de la Hermelinda

En el distrito de Trujillo.



 84 puestos  desde 1997



Mercado de Abastos Salaverry

Al costado del Coliseo Comandante Ward

En el distrito de Salaverry.

 90 puestos  desde 1965



Mercado Chacarero

A 3 cuadras de Plaza Veá

En el distrito de Trujillo.

 120 puestos  desde 2006

ANEXO N° 5

FOTOS DEL MERCADO



